ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No MSN MC 08 SUMINISTRO DE 2025

CONTRATO No	MSN MC 08 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	DE SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SATIVANORTE
NIT	800050791-3
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
C.C:	1.056.054.062 EXEDIDA EN SATIVANORTE
CONTRATISTA	EXPRESS COMBUSTIBLES S.A.S.
NIT	901.668.882-5
REPRESENTANTE LEGAL	MAICOL RICARDO MARTÍNEZ SANDOVAL
C.C:	1.020.871.594 EXEDIDA EN BOGOTÁ D.C.
FECHA CONTRATO	11 DE MARZO DE 2025
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00).
N CDP	202502030
N RP	202503041
PLAZO DE EJECUCION:	A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL CONSUMO TOTAL DEL VALOR SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INCIO	11 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Sativanorte, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026 se reunieron el ALCALDE MUNICIPAL **CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE**, la Secretaria General y de Gobierno, **MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA**, como supervisora del contrato y **MAICOL RICARDO MARTÍNEZ SANDOVAL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.056.054.062 expedida en Bogotá D.C., como representante legal de **EXPRESS COMBUSTIBLES S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.668.882-5, quien como CONTRATISTA, con el propósito de efectuar el **ACTA DE LIQUIDACION FINAL**. Se constato que lo ejecutado está de acuerdo con lo registrado y formulado dentro del contrato.

1. La Supervisora del contrato **MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA** Secretaria General y de Gobierno del municipio de Sativanorte deja constancia de haber verificado,

durante la ejecución del contrato y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del objeto del contrato, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

2. Hace constar que el acta de recibo definitivo ya tuvo lugar que el objeto contratado se encuentra ejecutado al 100% y que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de: **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00).**

3. No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la Administración municipal, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato, objeto de la presente liquidación.

4. Copia de la presente Acta se hará llegar a la Oficinas de Secretaria de Hacienda, o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

CONTRATO No.	MSN MC 008 DE 2025
CDP No.	202502030
RP No.	202503041

CONTRATO INICIAL

RUBRO	DENOMINACION	VALOR RUBRO ASIGNADO	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD
202503041	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - FTE: CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA - DEP: Administración Central - SEC: Gobierno Territorial - PROG: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - SUBP: Intersubsectorial Gobierno - PROD: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$14.000.000,00	$14.000.000,00	$14.000.000,00	$0,00
TOTAL		**$14.000.000,00**	**$14.000.000,00**	**$14.000.000,00**	**$0,00**

SON: CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00).

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	
VALOR TOTAL CONTRATADO	
VALOR APORTE MUNICIPIO:	$ 14.000.000,00
VALOR TOTAL RECIBIDO	$ 14.000.000,00
VALOR NO EJECUTADO	$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$ 14.000.000,00**

Se expide la presente para trámite del pago correspondiente al contrato de suministro No MSN MC 08 DE 2025 una vez radicados toda la documentación solicitada para el pago, a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
Alcalde Municipal de Sativanorte
Contratante

MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

MAICOL RICARDO MARTÍNEZ SANDOVAL
Representante Legal
Contratista

PROYECTÓ: DANIEL ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS
APOYO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
REVISO: MARTHA ISABEL ORDOÑEZ VERA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
APROBÓ: CESAR DANILO MEDINA MANRIQUE
ALCALDE MUNICIPAL